



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

Bases participación Mercado Medieval “Fuenteovejuna24”

1-Objeto de regulación

El Excmo. Ayuntamiento de Fuente Obejuna, regula mediante el presente documento la organización extraordinaria y eventual del Mercado Medieval. Incluyendo la utilización especial de vía pública para la instalación de puestos de venta de productos artesanales, productos típicos, de merchadaising relacionado con Fuente Obejuna....

2.Emplazamiento

El Mercado Medieval se ubicará en la Calle Regidor Caballero Villamediana y calle Corredera

Solo podrán montar puestos para tal efecto, aquellas personas que tengan la preceptiva autorización por parte del Excmo. Ayuntamiento. Fuera del emplazamiento indicado queda prohibida la instalación de puesto de venta o elemento fijo o desmontable, así como la ocupación por cualquier medio del espacio público. Tampoco estará autorizada la venta ambulante de productos.

3.Fechas y horarios de funcionamiento:

El Mercado Medieval tendrá lugar los días 21,22, 23, 24 y 25 de agosto de 2024. La apertura se iniciará el miércoles 21 de agosto, a partir de las 19:00h, Finalizará el domingo, 25 de agosto a las 2: 00h. El horario ordinario de apertura y cierre será desde las 11 hasta las 14:00h y de 19:00 a 02:00h.

La hora de cierre podría ser ampliada por la organización si así lo estime oportuno.

Fuera de las fechas y horarios indicados anteriormente queda prohibido el funcionamiento de cualquier puesto.

4.Solicitud de participación

La participación en el mercado medieval se hará a través de la solicitud de participación.

Se evitará la excesiva reiteración o concentración de puestos de similares características, al tiempo que será obligatorio engalanar el puesto y vestirse las personas que lo regentan, así como las características que a juicio de la Administración resulten más idóneas para el mejor desarrollo de la actividad siempre teniendo preferencia en primer lugar las empresas locales y a continuación el resto de colectivos como hermandades, asociaciones de la localidad.

Queda prohibido la venta de productos que puedan ser discordantes con el objetivo del mercado, no se podrá vender todo aquello que no quede especificado en la solicitud presentada y autorización municipal correspondiente.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

La organización se reserva el derecho de ampliar el plazo en el supuesto de que el número de solicitudes presentadas en el periodo indicado sean inferiores al número de puestos a instalar o cualquier otra circunstancia que pudiera darse, las plazas serán limitadas.

5. Deberes y obligaciones de los/as participantes

- a) Durante la duración del Mercado Medieval los/las participantes solo podrán vender y/o producir exclusivamente los materiales y productos reflejados en la ficha de solicitud.
- b) Será responsabilidad del /a vendedor/a a la calidad, composición, elaboración, etc. Y precio de los artículos de venta.
- c) Los motivos y materiales empleados en la decoración del puesto deberán estar en concordancia con la época medieval
- d) Las personas que atiendan el puesto deberán estar vestidas de la época a recrear.
- e) Las personas participantes tienen la obligación de mantener el puesto abierto al público en las fechas y horarios indicados.
- f) Los vendedores/as deberán cumplir con la normativa vigente que les sean de aplicación, especialmente la correspondiente a la legislación laboral, de seguridad social y de prevención de riesgos.

La organización se guarda el derecho de modificar las normas en beneficio del espectáculo.

FUENTE OVEJUNA

2024

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN MERCADO MEDIEVAL

NOMBRE Y APELLIDOS: _____		
N.I.F. _____	EN CALIDAD DE: _____	
DE LA EMPRESA: _____		
CON C.I.F. _____		
DOMICILIO SOCIAL: _____		
C.P.: _____	LOCALIDAD: _____	PROVINCIA: _____
TELÉFONO: _____	MÓVIL: _____	FAX: _____
E-MAIL: _____	WEB: _____	

*El firmante actuará ante el Excmo. Ayuntamiento como representante de la firma expositora, aceptando las "Normas de Participación" y en concreto **LOS HORARIOS DE APERTURA Y CIERRE (11:00-14:00 horas y 19:00-02:00 horas), ASÍ COMO LOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE STAND, para el Mercado Medieval de FUENTE OVEJUNA 2024, que tendrá lugar los días 21, 22, 23, 24 y 25 de Agosto***

Nombre comercial: _____

DATOS TÉCNICOS (Especifique los sectores en los que se encuentra su empresa)

AGROALIMENTARIO (agricultura, aceites, vinos, quesos, miel, cárnicas, materiales y equipos...)

BIENES DE CONSUMO (artesanía, calzado, confección, mobiliario, decoración, menaje...)

ACTIVIDAD: _____

- Especifique algún tipo de necesidad que requiera:

Lugar y Fecha: _____ a _____ de _____ de 2024

Firma y Sello

Fecha límite para entregar solicitud día 5 de julio de 2024

El Ayuntamiento proveerá de: vigilancia 24 horas, jaimas si hay disponible y material eléctrico (enchufe , punto de luz)

FUENTE OVEJUNA

2024